Plan de trabajo 2027-2029 para la Jefatura del Departamento Académico de Artes Escénicas

Gino Luque

Asumí el cargo de Jefe del Departamento Académico de Artes Escénicas en enero de 2025. Me propuse un gran objetivo para mi gestión: trabajar para crear las mejores condiciones posibles para que las profesoras y los profesores pudieran crecer, desarrollarse e, incluso, realizarse de la forma en que se sintieran llamados a hacerlo de acuerdo a su vocación e intereses, en un ambiente que sintieran seguro y estimulante, pero, sobre todo, con un sentido de comunidad y de pertenencia que los hiciera sentirse motivados, comprometidos y felices. Dicho propósito ha ordenado las iniciativas que he impulsado, implementado y sacado adelante a lo largo de estos casi dos años al frente del Departamento. Sinceramente, siento que hemos avanzado trabajando de forma conjunta, dando lo mejor de cada una y de cada uno, en la consecución de ese objetivo, por medio de proyectos y acciones concretas, y que estamos más cerca de materializar aquella imagen ideal que es, a la vez, provocación y guía de nuestros esfuerzos cotidianos. Creo, sin embargo, que esta ambiciosa tarea, que hemos iniciado hace menos de dos años, no se debe detener; que aún hay ideas y proyectos que se deben desarrollar y consolidar; que aún hay lógicas y dinámicas que debemos interiorizar para ser una comunidad más empática, más tolerante y más solidaria; y que, en suma, aún existe por delante un camino que tiene que ser recorrido, y que quisiera seguir recorriendo con todas y todos ustedes, si ustedes también así lo desean.

Como decía antes, han pasado casi 22 meses desde que inicié mi gestión. Y, con el objetivo antes descrito como gran marco, a lo largo de ese tiempo, he concentrado mis acciones en tres ejes, que considero fundamentales en nuestro quehacer cotidiano en la PUCP y centrales en nuestra identidad como artistas escénicos al interior de una universidad: la docencia, la creación y la investigación. No he querido, sin embargo, pensar estas acciones y proyectos (y sus resultados) en términos de estadísticas o de indicadores o productos (que pueden ser, en ocasiones, tan fríos como vacíos), sino que he preferido trabajar estas iniciativas (o tentativas) y medir su impacto por medio de su aporte a la generación de condiciones para que las y los docentes puedan desarrollar su carrera en dichos ámbitos, y a través de su contribución a la creación de espacios y plataformas que permitan poner en valor las labores que realizamos día a día en un entorno universitario.

En ese sentido, con el propósito de poner en valor nuestra labor docente, se viene desarrollando el ciclo de conversatorios titulado “Polifonías del aula. Espacio de diálogo sobre pedagogía de las artes escénicas”, que busca, como su nombre lo anticipa, ser un espacio de

encuentro, escucha y reflexión colectiva dirigido a toda la comunidad DARES. Creo que la existencia de un proyecto así ha revelado ser necesario, y, por ello mismo, en un nuevo periodo de gestión, este debe continuar, consolidarse y convertirse en un espacio permanente para fomentar el diálogo, propiciar el intercambio de experiencias vinculadas a la enseñanza y fortalecer nuestro sentimiento de comunidad. Asimismo, en la línea de promover la reflexión acerca de nuestro ejercicio como maestras y maestros, y para contribuir a la divulgación de las lecciones y hallazgos nuestra propia práctica docente, en un siguiente periodo de gestión, debe, por fin, lanzarse nuestra revista dedicada exclusivamente a la pedagogía de las artes escénicas. Esta debería ver la luz en la primera mitad de 2027 y tener una periodicidad anual. Esta revista, que tendrá una identidad visual dinámica, estética y atractiva para el lector, está llamada a ser una plataforma que propicie la reflexión sobre nuestro quehacer en las aulas y que permita compartir con la comunidad académica y artística nuestras experiencias en la formación de futuros profesionales escénicos con el fin de aportar al conocimiento teórico y práctico de la enseñanza artística.

Por otra parte, en el campo de la creación, se ha trabajado acciones en dos frentes, que deben mantenerse vigentes y potenciarse en los próximos años. Por un lado, están los mecanismos de fomento a la creación. Así, se ha creado el fondo concursable denominado "Apoyo a la creación docente DARES", que brinda un apoyo económico complementario a producciones artísticas en curso de docentes del Departamento (en 2025, se apoyó a 5 producciones; en 2026, a 8). Y se ha continuado con el Fondo Semilla de Investigación-Creación (FOSIC), cuya quinta edición se encuentra en este momento en fase de evaluación de proyectos para que los laboratorios puedan iniciarse en el verano de 2027. En la actual edición, de forma consecuente a sus fines y sentido, se ha ampliado el alcance y dimensión del FOSIC, de modo que ya incorpora una categoría aparte para propuestas de docentes a tiempo completo (sin afectar el número de proyectos de jefes de prácticas y de docentes TPA que ya se apoyaba).

A su vez, se ha trabajado en la creación de espacios y plataformas para la divulgación, la reflexión y la puesta en valor de los procesos creativos seguidos por las y los docentes del Departamento. Así, se inició el ciclo de conversatorios "Diálogos de creación", que, como su nombre lo indica, promueve el intercambio de experiencias, saberes y perspectivas sobre la práctica creativa entre nuestras y nuestros docentes. Este espacio, que nos permite, además, conocernos desde nuestra sensibilidad y motivaciones artísticas, debe continuar a lo largo del tiempo durante el siguiente periodo. Asimismo, se ha publicado ya el primer número de la revista "Cuadernos de creación: reflexión y acción escénica", y en noviembre debería ver la luz el segundo. Esta publicación periódica se configura como una plataforma para crear memoria

sobre las prácticas escénicas y para reflexionar sobre los procesos creativos llevados a cabo por las y los integrantes de la comunidad DARES. La publicación debería mantenerse con una periodicidad anual y, poco a poco, consolidarse como una revista singular en el medio, tanto por su temática como por su identidad visual.

Finalmente, en el campo de la política universitaria, es imperativo continuar en la empresa (cuando no en la lucha) para que la administración central de la PUCP reconozca plenamente (y no solo discursivamente) a la creación artística como una forma válida de producción de conocimiento (lo cual incidirá, por un lado, en el lugar que ocupe nuestra Unidad Académica en las decisiones de la Universidad y, por otro lado, en la forma en que seremos evaluados y reconocidos las y los docentes en los concursos de la carrera profesoral). Para ello, es imprescindible trabajar, de forma paralela y en conjunto con otros departamentos académicos dedicados a la creación, en un sistema de valoración de la calidad y el impacto de las creaciones artísticas que deba tener igual peso que los sistemas de evaluación de la producción científica actualmente vigentes en la Universidad.

Asimismo, en el campo de la investigación, se han consolidado iniciativas de carácter y alcance internacional que están rumbo a convertirse en un sello y tradición de nuestra Unidad Académica. Así, se realizó el año pasado el Cuarto Encuentro Internacional de Investigación en Artes Escénicas, que reunió a la comunidad académica y artística nacional e internacional en torno al tema archivo y creación escénica. Se planea mantener la frecuencia bianual del evento, por lo que tendría nuevas ediciones el 2027 y el 2029. A su vez, la revista académica *Kaylla* está próxima a publicar su quinto número y el año pasado obtuvo su primera indexación. La publicación cuenta ya con un plan editorial para los próximos años, se aspira que tenga una periodicidad semestral en un horizonte mediano y se trabaja para que consiga más indexaciones. Del mismo modo, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas (CEDARES) se viene consolidando en su tarea de preservar, organizar y catalogar el acervo documental de las artes escénicas en la Universidad y de las colecciones privadas que van siendo donadas al centro (gracias al prestigio ganado por medio de su trabajo riguroso y cuidado). Al respecto, un hito en la historia reciente de CEDARES fue la realización, el año pasado, de la exposición “Las artes escénicas en la PUCP”, en la galería del CCPUCP, la cual tendrá una versión virtual próximamente. Así, la vocación de archivo del centro trasciende la misión, importantísima, de custodiar la memoria de las artes escénicas locales, y busca también que el archivo se convierta en un motor o una fuente de inspiración para la investigación y la creación.

Por otro lado, con miras a, en un futuro no muy lejano, incrementar la producción académica de nuestras y nuestros docentes, se viene realizando la primera edición de la

Residencia de Escritura DARES, seminario que busca proporcionar herramientas y brindar acompañamiento a las y los docentes para desarrollar y profundizar proyectos de escritura vinculados a la enseñanza, la investigación y la creación. La aspiración es que la residencia tenga nuevas ediciones cada año y sea un espacio formativo y de asesoría permanente al servicio de las necesidades de las y los docentes. Finalmente, un proyecto que quisiera sacar adelante durante el próximo periodo y que tiene implicancias tanto en el desarrollo de competencias de investigación como en el desarrollo de la carrera profesoral (y, a la larga, en la gobernanza de la Unidad Académica) es la creación de un doctorado en artes escénicas. Considerando los tiempos de los procesos de revisión y aprobación de iniciativas este tipo tanto al interior de la Universidad como de la SUNEDU, habría que iniciar prontamente este proyecto, ya sea por nuestra propia cuenta, en alianza con otros departamentos académicos o en cooperación con otras universidades de la región.

A su vez, en el próximo periodo, sin descuidar el fortalecimiento de la comunidad DARES hacia dentro, también es importante impulsar la apertura del Departamento hacia la comunidad. Ello se podría lograr, por un lado, por medio del desarrollo de más proyectos de investigación y de creación con enfoque RSU y con impacto social, así como por medio de iniciativas con otros actores del medio cultural local, pero, por otro lado, también creo que es importante buscar, desde nuestra singularidad, alianzas estratégicas o colaboraciones con otros Departamentos Académicos de la PUCP, lo cual estoy seguro será gratamente sorprendente y enriquecedor.

Por último, quisiera seguir trabajando, tal como he procurado hacerlo en este tiempo, para tener procesos académicos y administrativos guiados por los principios de la transparencia, la equidad, el rigor y la eficacia. Y que estos procesos estén orientados por una genuina y desinteresada vocación de servicio, y por la búsqueda de la atención oportuna, cercana y cuidada de las necesidades de las y los docentes en todas las dimensiones y facetas como profesoras y profesores de la Universidad. Y quisiera, como lo dije desde el primer día, que todas y todos se sientan escuchados, acogidos e identificados con el Departamento, porque, finalmente, el Departamento somos las personas que lo integramos y, por ello mismo, debemos trabajar todas y todos juntos para hacerlo un lugar al que nos guste (y quizá apasione) pertenecer. Honestamente, en este momento, creo que puedo aportar para alcanzar ese ideal. Y si ustedes también lo creen así, sé que no defraudaré su confianza.